

CONSELL DE LA GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo

2024/01674 *Anuncio de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo sobre el acta de la comisión negociadora del convenio colectivo de la empresa Autosystemtechnik, SA. Código: 46101381012018.*

ANUNCIO

Resolución de la Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo de Valencia, por la que se dispone el registro, depósito y publicación del acuerdo suscrito por la comisión paritaria del convenio colectivo de la empresa Autosystemtechnik, SA.

Vista la solicitud de inscripción del acuerdo señalado anteriormente, suscrito el día 25 de enero de 2024, por el que se acuerdan las tablas salariales para el año 2024, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, los artículos 2.1 a) y 8.3 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad y los artículos 3 y 4 de la Orden 37/2010, de 24 de septiembre, de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo por la que se crea el Registro de la Comunitat Valenciana de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

Esta Dirección Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, conforme a las competencias legalmente establecidas en el artículo 51.1.1ª del vigente Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana, y el artículo 13.3 de la Orden 10/2022, de 26 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, mediante la que se desarrolla el Decreto 175/2020, del Consell, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo,

RESUELVE

Primero: Ordenar el depósito y la inscripción del acuerdo en este Registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad.

VER ANEXO

Segundo: Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

València, a 7 de febrero de 2024. —La directora territorial de Educación, Universidades y Empleo, Inmaculada Beatriz Murgui Muñoz.



**ACTA DE FIRMA DE LAS TABLAS SALARIALES DE LA EMPRESA SAS
AUTOSYSTEMTECHNIK, S.A, PARA EL AÑO 2024
-Centro de trabajo en Almussafes-**

Reunidos en los locales de la empresa en Almussafes, a fecha 25 de enero de 2024, la comisión paritaria del convenio colectivo de la empresa para su centro de trabajo en Almussafes, formada por los siguientes asistentes:

Por la parte social: los miembros del Comité de Empresa, Francisco Nadal Gómez, Eva Gómez Martínez y Salvador Bataller Granero .

Por la parte empresarial: Oscar Sala Alonso y Antonio Rocher Martín.

Ambas partes se reconocen capacidad mutua para pactar y comprometer y, en uso de sus respectivas facultades;

DICEN:

I.- Que el art. 16 del convenio de empresa establece que los incrementos salariales para los años de vigencia inicial del presente convenio serán los pactados en el Convenio Colectivo Provincial del sector, siendo aplicable también la revisión salarial por IPC prevista en dicho convenio sectorial.

II.- Que, el Acta de la Comisión Paritaria del Convenio de la Industria, la Tecnología y los Servicios del Metal de Valencia, 19 de enero de 2024, aprobó las tablas salariales para 2024 del sector, procediendo a incrementar las tablas salariales definitivas de 2023 en un 3% como incremento pactado para ese ejercicio.

III.- Que, de acuerdo con lo indicado en el punto I, procede, con respecto a las tablas salariales del convenio de empresa, operar los mismos cálculos de revisión, atendiendo a las circunstancias de cada concepto de referencia y a los incrementos practicados en 2023, obteniendo las tablas salariales reales aplicables en la empresa con efectos 1/1/2024.

Y, en su virtud;

ACUERDAN:

Primero. – Suscribir la tabla salarial anexa para 2024.

Segundo. - Autorizar al asesor empresarial Andrés González Rayo para la presentación de la presente acta y tablas.

Lo que firman las partes intervinientes en lugar y fecha indicados al comienzo.

Por el comité de empresa:

Nombre y apellidos	D.N.I	Firma
Francisco Nadal Gómez	*****479E	
Eva Gómez Martínez	*****750W	
Salvador Bataller Granero	*****322Z	

Por la empresa:

Nombre y apellidos	D.N.I	Firma
Oscar Sala Alonso	*****497N	
Antonio Rocher Martin	*****831W	

En Valencia a 25 de enero de 2024.



ACTA DE FIRMA DE LAS TABLAS SALARIALES DE LA EMPRESA SAS AUTOSYSTEMTECHNIK, S.A, PARA EL AÑO 2024

-Centro de trabajo en Almussafes-

Anexo Tablas Salariales 2024

 Tablas Salariales		3%						
		2024						
Grupo Profesional		Salario Base	Plus Convenio	Compl. Disp	Salario Anual	Nocturnidad	Hora Extra Normal	Hora Extra Festiva
Grupo 1	Ingenieros y Licenciados	2259,77	146,99		34681,20			
	Analista de sistemas							
	Técnicos y Aparejadores							
Grupo 2	Graduados Sociales	1968,75	146,99		30442,15			
	Ayudante Técnico Sanitario							
	Jefe de Primera (Téc.Org.Tr.)							
Grupo 3	Jefe de Primera (Téc.Labor,)							
	Programador	1686,75	159,62		26485,77			
	Deliniante Proyectista							
	Jefe de Taller							
	Jefe de Primera (Admivo)							
Grupo 4	Jefe de Segunda (Téc.Org.Tr.)	1576,34	159,62		24880,37			
	Jefe de Segunda (Téc. Labo.)							
	Maestros Industriales							
Grupo 5	OPERARIOS	46,93	6,75		22814,99	11,73	18,54	23,49
Grupo 5	EMPLEADOS (Logística)	1393,08	168,01	78,68	23252,39	11,61	18,54	23,51
Grupo 5	EMPLEADOS	1393,08	168,01		22308,22	11,61	19,78	24,74
Grupo 6	OPERARIOS	44,56	6,75	78,68	22651,53	11,14	18,54	23,51
Grupo 7	OPERARIOS	43,38	7,03	24,15	21616,09	10,84	12,55	16,43